



# Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2023/2024
- 

## 0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

### 0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Se han ejecutado tres de las cuatro acciones planificadas, es decir, el grado de ejecución es del 75%. El caso de la competencia digital docente es más complejo, por lo que se necesita más tiempo para obtener información y analizarla y se continuará en el próximo curso académico. Las acciones ejecutadas incluyen:

- Analizar exhaustivamente las características del perfil de ingreso del estudiantado en el Máster
- Mejorar el sistema de asesoramiento al alumnado en lo relativo a la composición y desarrollo del máster y, especialmente, a las salidas profesionales
- Conocer las buenas prácticas desarrolladas en la titulación

## 1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

## 1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

### Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

**Titulación:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras  
**Datos a fecha:** 09-02-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2021-2022	30	20	20	17
2022-2023	30	27	27	18
2023-2024	30	30	35	25

### Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras  
**Datos a fecha:** 09-02-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2021-2022	0	0	1203	0
2022-2023	24	2	1518	1.58
2023-2024	6	1	1812	0.33

### Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

**Año académico:** 2023/2024

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras  
**Datos a fecha:** 19-01-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Filología Hispánica	11
No Informado	11
Grado en Estudios Clásicos	2
Grado en Magisterio en Educación Primaria	2
Grado en Historia	1
Grado en Historia del Arte	1
Maestro-Especialidad de Educación Física	1
Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera	1

### Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
Aragón	18	19	25
CCAA distinta a Aragón	2	7	4
No informado	0	1	1

**Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)**

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
País dentro del EEES	20	25	25
País fuera del EEES	0	2	5
No informado	0	0	0

**Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género**

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
Hombre	5	8	5
Mujer	15	19	25
Otros	0	0	0

**Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad**

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
Menor de 25	13	14	14
25-29	0	6	11
30-34	3	1	2
35 o mayor	4	6	3

No aplicable.

## 2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos

que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

---

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

### 3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de

datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

## 4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

### 4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
Datos a fecha: 19-01-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Personal investigador en formación	1	7,14	1	0	0	11,0	1,08
Profesor contratado doctor	2	14,29	2	4	4	154,0	15,06
Profesor permanente laboral	1	7,14	1	1	0	18,0	1,76
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	5	35,71	5	13	20	361,5	35,36
Profesor con contrato de interinidad	1	7,14	1	0	0	31,2	3,05
Profesor Asociado	4	28,57	4	0	0	446,6	43,69
<b>Total personal académico</b>	<b>14</b>	<b>100,00</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>24</b>	<b>1.022,4</b>	<b>100,00</b>

### Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	0	0	0	0	1	0	0
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	0	0	0	0	3	4	5
Profesor Contratado Doctor	0	0	0	0	0	2	2
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	4	2	0
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	0	0	0	1
Profesor Asociado	0	0	0	0	5	3	4
Profesor Emérito	0	0	0	0	1	0	0
Personal Investigador en Formación	0	0	0	0	0	1	1
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	0	0	1	1	0
Horas profesorado permanente	—	—	—	—	24,86 %	45,40 %	52,18 %
Horas profesorado no permanente	—	—	—	—	75,14 %	54,60 %	47,82 %

## 4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

### Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	32	32	34	31	32	28
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	0	2	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	8	6	6	9	9	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	17	17	16	16	15	12
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	3	4	6	5	5	8
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Temporal	0	0	0	0	0	1
Fuera RPT	De carrera	0	2	0	0	0	0
Fuera RPT	Interino	4	2	3	1	1	1
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	4	4	4	5	5	5
<b>Total PAS</b>		<b>70</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>69</b>	<b>69</b>	<b>68</b>

Especialidad RPT	Tipo personal	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	1	2	2	1	1	1
<b>Total PAS</b>		<b>70</b>	<b>72</b>	<b>72</b>	<b>69</b>	<b>69</b>	<b>68</b>

## 4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
Número de cursos realizados	13	20	24
Número de profesores participantes	5	7	7

## 4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

**Estudio:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	6	8	10
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	3
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	5	7	9

## 5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

## 5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
SICUE	0	0	0
Erasmus	2	3	1
Movilidad virtual UNITA	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0
Movilidad iberoamericana	0	0	0
NOA	0	0	0
Otros	0	0	0
Total	2	3	1

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
SICUE	—	—	—
Erasmus	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—
NOA	—	—	—
Otros	—	—	—
Total	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
Centro: Facultad de Filosofía y Letras

	2021	2022	2023
% de titulados	0	0	0

## 6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

### 6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2023/2024

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Datos a fecha: 19-01-2025

Curso	Código	Asignatura	No										
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%			
1	66950	Teorías y aspectos metodológicos en la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas (con referencia especial al español)	1	3,3	0 0,0	3 10,0	9 30,0	15 50,0	2 6,7	0 0,0			
1	66951	Gramática del español como LE I	0	0,0	0 0,0	3 10,3	13 44,8	13 44,8	0 0,0	0 0,0	0 0,0		
1	66952	Gramática del español como LE II	0	0,0	0 0,0	0 0,0	11 37,9	17 58,6	1 3,4	0 0,0	0 0,0		
1	66953	La enseñanza y el aprendizaje de las actividades comunicativas de la lengua española	0	0,0	0 0,0	4 13,8	9 31,0	15 51,7	1 3,4	0 0,0	0 0,0		
1	66954	Prácticum I	0	0,0	0 0,0	1 3,3	19 63,3	8 26,7	2 6,7	0 0,0	0 0,0		
1	66955	Prácticum II	0	0,0	0 0,0	2 6,9	18 62,1	7 24,1	2 6,9	0 0,0	0 0,0		
1	66956	Trabajo de Fin de Máster	7	20,6	2 5,9	6 17,6	11 32,4	0 0,0	8 23,5	0 0,0	0 0,0		
1	66957	La variación lingüística en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	0 0,0	6 60,0	3 30,0	1 10,0	0 0,0	0 0,0		
1	66958	Análisis y elaboración de materiales en la enseñanza de ELE	0	0,0	0 0,0	6 28,6	9 42,9	6 28,6	0 0,0	0 0,0	0 0,0		
1	66959	Aplicación de las TICs en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	1 6,7	7 46,7	6 40,0	1 6,7	0 0,0	0 0,0		
1	66960	Fundamentos y técnicas de evaluación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	0 0,0	8 53,3	6 40,0	1 6,7	0 0,0	0 0,0		
1	66961	El español para fines específicos en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	1 6,7	7 46,7	6 40,0	1 6,7	0 0,0	0 0,0		
1	66962	La literatura y el cine en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	1 10,0	7 70,0	1 10,0	1 10,0	0 0,0	0 0,0		
1	66963	Sociedad y cultura hispánicas en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	0	0,0	0 0,0	2 50,0	2 50,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0		

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2023/2024

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
			Mat	Conv					
<b>Cód As:</b> Código Asignatura   <b>Mat:</b> Matriculados   <b>Apro:</b> Aprobados   <b>Susp:</b> Suspendidos   <b>No Pre:</b> No presentados   <b>Tasa Rend:</b> Tasa Rendimiento									
1	66950	Teorías y aspectos metodológicos en la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas (con referencia especial al español)	30	0	29	0	1	100.00	96.67
1	66951	Gramática del español como LE I	29	0	29	0	0	100.00	100.00
1	66952	Gramática del español como LE II	29	0	29	0	0	100.00	100.00
1	66953	La enseñanza y el aprendizaje de las actividades comunicativas de la lengua española	29	0	29	0	0	100.00	100.00
1	66954	Prácticum I	30	0	30	0	0	100.00	100.00
1	66955	Prácticum II	29	1	29	0	0	100.00	100.00
1	66956	Trabajo de Fin de Máster	34	0	25	2	7	92.59	73.53
1	66957	La variación lingüística en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	10	0	10	0	0	100.00	100.00
1	66958	Análisis y elaboración de materiales en la enseñanza de ELE	21	0	21	0	0	100.00	100.00
1	66959	Aplicación de las TICs en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	15	0	15	0	0	100.00	100.00
1	66960	Fundamentos y técnicas de evaluación en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	15	0	15	0	0	100.00	100.00
1	66961	El español para fines específicos en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	15	0	15	0	0	100.00	100.00
1	66962	La literatura y el cine en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	10	0	10	0	0	100.00	100.00
1	66963	Sociedad y cultura hispánicas en la enseñanza y el aprendizaje de ELE	4	0	4	0	0	100.00	100.00

## 6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

**Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia**

**Titulación:** Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
**Centro:** Facultad de Filosofía y Letras  
**Datos a fecha:** 09-02-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2021-2022	100	86.28	100
2022-2023	100	94.66	99.71
2023-2024	98.97	95.2	98.22

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
 Datos a fecha: 09-02-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2021-2022	15	85
2022-2023	4.55	90.91
2023-2024	0	72.41

(\*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
 Datos a fecha: 09-02-2025

Curso	Duración media graduados
2021-2022	1
2022-2023	1
2023-2024	1.12

## 7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

### 7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera  
 Centro: Facultad de Filosofía y Letras  
 Plan: 618

Encuesta	2021		2022		2023	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	52.38	3.99	25.00	4.30	15.00	4.31
Inserción laboral de egresados universitarios	23.53	3.67	–	–	–	–
Evaluación de la enseñanza	60.81	3.98	–	–	–	–
Encuesta de valoración de la docencia	–	–	63.87	4.41	56.25	4.37
Cuestionario de valoración de la actividad docente	–	4.45	–	–	–	–
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	53.30	4.18	41.70	3.83	30.77	4.70
Satisfacción global con la titulación	20.00	4.11	16.67	4.06	5.88	4.56
Trabajo fin de grado máster.	14.30	4.15	16.67	4.00	5.88	4.46

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa:  $n.^{\circ}$  de respuestas/ $n.^{\circ}$  de respuestas posibles. \*En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

## 8.— Orientaciones a la mejora

### 8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

#### 8.1.1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios. Admisión y reconocimiento

En el curso 2023-24 hubo un alto número de solicitudes. Como resultado, se cubrió la totalidad de las plazas ofertadas, un total de 30. Así, hubo 35 estudiantes matriculados, de los cuales 30 eran de nuevo ingreso. Para ello, se realizó una selección cuidadosa en función de los criterios y requisitos presentes en la Memoria de verificación, por parte de la Comisión de Coordinación de la Titulación, con el apoyo de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. En la tabla 1.9.1.1. se puede observar el incremento de estudiantes en la titulación. Desde los 20 estudiantes en la primera edición del Máster a 27 en la segunda edición y 30 en la tercera. La mayoría del estudiantado es de Aragón (25 de 30, tabla 1.9.4.1.), y por lo tanto del EEES (tabla 1.9.4.2.), de género femenino (25 de 30, tabla 1.9.5.1.) y menores de 25 años (14 de 30, tabla 1.9.6.1.).

La tabla 1.9.1.1. recoge también el número de estudiantes titulados (15), lo que supone un descenso frente a las ediciones anteriores (17 y 18 titulados respectivamente). Es importante mencionar que está pendiente la presentación de TFM en la convocatoria de febrero, lo que previsiblemente aumentará el número de estudiantes titulados. En cuanto a los créditos reconocidos solo hubo un estudiante con 6 créditos reconocidos.

Los estudios previos de los estudiantes de nuevo ingreso se recogen en la tabla 1.9.3.1. Dado que en ella aparecen 11 alumnos con un estudio previo no informado, se exponen aquí los datos desglosados, teniendo en cuenta que las denominaciones de las titulaciones procedentes de otros países pueden variar (Por ejemplo “Estudios Hispánicos” se recoge aquí como Filología Hispánica o “Grado en Educación” como “Grado en Educación Primaria”). 16 estudiantes procedían del Grado en Filología Hispánica, 5 procedían de Grados de Magisterio (3 de Educación Primaria, 1 de Educación Física y 1 de Educación Infantil), 3 de Traducción e Interpretación, 2 de Filología Clásica, 1 de Filología Árabe y 1 de Comercio Internacional. Se continúa con la variedad en las titulaciones del perfil de ingreso (lo que se mantiene en el curso 2024-25). Se ha realizado un informe sobre las distintas necesidades de estos perfiles en cuanto a su formación en lingüística y lengua española y su posible necesidad de cursar complementos de formación.

### **8.1.2. Información y transparencia y 8.1.3. Garantía de calidad, revisión y mejora**

No hay comentarios respecto a estos apartados

### **8.1.4. Personal académico y de apoyo a la docencia**

#### **8.1.4.1. Personal académico**

Los resultados de las tablas del apartado 4.5. muestran que la impartición de las asignaturas del Máster está garantizada, dado el número de profesoras y profesores del Departamento de Lingüística y Literaturas Hispánicas de quien depende la docencia de esta titulación. Aunque la docencia del profesorado permanente no llega al 50 %, se observa una evolución en el profesorado del Máster. Ha aumentado el número de profesores permanentes (Profesores Titulares de Universidad y Profesores Contratados Doctores) que actualmente alcanza un 52,18 %, en una clara evolución desde el 24,86 % de la primera edición y el 45,40 % de la segunda. Consecuentemente, el profesorado no permanente ha descendido desde el 75.14 % de la primera edición hasta el 47,82 % del curso 2023-24.

#### **8.1.4.2. Personal de apoyo a la docencia**

No hay comentarios sobre este apartado.

#### **8.1.4.3. Formación para la mejora de la docencia**

Se mantiene el incremento en el número de cursos realizados por parte del profesorado, evolucionando desde los 13 cursos realizados en la primera edición hasta un total de 24 en la de 2023-24. Se espera continuar con esta tendencia, especialmente a partir de la realización de cursos, principalmente en relación con las competencias digitales, y de microcredenciales pertenecientes al Plan de Formación en Tecnologías Docentes para el PDI impulsado por la Universidad de Zaragoza.

#### **8.1.4.4. Innovación docente**

El aumento en los proyectos de Innovación Docente es considerable. Los profesores de Máster han participado en un total de 10 proyectos de Innovación Docente en el curso 2023-24. Esto supone un incremento en el número de proyectos de innovación docente (5 proyectos más), con la incorporación de solo 2 profesores más, lo que parece meritorio. Es importante destacar que desde la coordinación del Máster de ELE se impulsaron tres Proyectos de Innovación Estratégica de la Titulación (PIET) relativos a asuntos relevantes en la titulación. Por ejemplo, un proyecto se refiere al apoyo al estudiantado del Máster para la elaboración del TFM y otro a las propuestas de mejora en la coordinación del profesorado del título. Se pretende seguir en esta línea, siendo el profesorado de la titulación muy activo tanto en la participación en proyectos de innovación docente como en su coordinación. Como Acción para el curso 2024-25 se plantea solicitar un PIET en relación a la Competencia Digital Docente. Además hay variedad en la tipología de los proyectos, ya que algunos de los PID afectan directamente y de manera global a toda la titulación, mientras otros se relacionan con asignaturas concretas.

#### **8.1.5 Recursos para el aprendizaje**

Se puede observar una baja participación en programas de movilidad tanto "in" como "out", con tan solo una estudiante Erasmus en el curso 2023-24, si bien es positivo que ha habido por primera vez un estudiante "in". Como punto de mejora para el futuro puede incluirse aumentar el grado de internacionalización del Máster. En este sentido, el acuerdo de Doble Titulación con la Universidad de Turín (Italia) dentro de la alianza UNITA puede contribuir a cambiar esta situación, ya que quienes participen en la doble titulación realizarán una estancia Erasmus (en Turín si provienen de Zaragoza o en Zaragoza si provienen de Turín). Este programa conjunto se iniciará en el curso 2025-26 y supondrá una Doble Titulación: Máster en Enseñanza de Español por la Universidad de Zaragoza y "Laurea Magistrale in Culture Moderne Comparate" por la Universidad de Turín. Se intentará también reforzar acuerdos puntuales con universidades iberoamericanas y europeas a través de los acuerdos existentes (por ejemplo, a través del programa Erasmus).

#### **8.1.6. Resultados del aprendizaje**

##### **8.1.6.1. Resultados del proceso de formación**

Los resultados de aprendizaje son positivos. Se observa una distribución de calificaciones similar entre las distintas asignaturas. El número de estudiantes no presentados es mínimo, excepto en el caso del TFM en el que todavía hay una convocatoria pendiente en febrero. No se observan muchos suspensos, salvo dos en el caso del TFM. Las notas más frecuentes en las asignaturas son el "notable" y el "sobresaliente" y se otorgaron varias matrículas de honor. En general se observan unos resultados de aprendizaje mejores que en el curso académico anterior.

### **8.1.6.2. Rendimiento y resultados académicos**

Los resultados muestran una tasa de éxito y de rendimiento muy alta, con un 100% en la mayoría de las asignaturas. La tasa de éxito mide la relación porcentual entre el número de créditos ECTS superados por los alumnos del Máster y el número total de créditos presentados a examen. La tasa de rendimiento, que indica la relación porcentual entre el número de créditos ECTS superados por el alumnado en el Máster y el número total de créditos matriculados. Es en el TFM en el que nos encontramos con resultados menores. La tasa de éxito en este caso es del 92,59 % y la de rendimiento es del 73,53 %. De nuevo, reiteramos la necesidad de interpretar estos datos teniendo en cuenta que todavía está pendiente de realización la convocatoria de TFM de febrero. Es importante destacar que no es sorprendente encontrar este tipo de rendimiento en una titulación de este tipo, ya que el alumnado está generalmente muy motivado, presenta madurez y el profesorado está muy implicado.

### **8.1.7. Satisfacción y egreso**

Los datos disponibles muestran una alta satisfacción en distintos aspectos. En cuanto a la valoración de las prácticas externas curriculares la valoración se mantiene en un 4,31 (el curso anterior 4,30 y el anterior un 3,99). La valoración de la docencia se mantiene en términos similares con un 4,37 frente al 4,41 del curso anterior. La satisfacción del profesorado ha aumentado del 3,83 al 4,70 y está siempre por encima del 4 sobre 5, lo que se considera muy positivo.

Sin embargo, debe reconocerse que no se ha conseguido aumentar la participación ni del alumnado ni del profesorado en las encuestas para este curso académico. Deberán adoptarse nuevas iniciativas e insistir en la relevancia de las encuestas como instrumento de mejora de la titulación y, en lo que afecta al alumnado, con la recomendación de que las encuestas se realicen en clase.

## **8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad**

## **8.3.— Identificación de buenas prácticas**

Se incluye aquí un resumen del informe elaborado sobre buenas prácticas mencionado anteriormente. El Equipo Decanal de la Facultad de Filosofía y Letras preparó un listado de buenas prácticas en la docencia. Algunas de ellas se dan en el Máster de enseñanza de ELE, como el seguimiento estricto de guías docentes, calendario escolar y horarios, coordinación entre profesorado que comparte asignatura, realización de reuniones del profesorado y utilización de un Moodle de Coordinación.

Además, se realizan otras buenas prácticas no incluidas en este listado como las reuniones frecuentes del coordinador con los representantes de estudiantes, reunión del coordinador con todo el estudiantado a principio del curso sobre el Trabajo Fin de Máster (procedimiento administrativo, objetivos académicos, resolución de dudas) y reunión del coordinador con todo el estudiantado a final de curso sobre salidas profesionales y empleabilidad del Máster.

Por último, existen varios proyectos de innovación docente ligados a la titulación. En el curso 2023-24 fueron los siguientes:

Proyectos de Innovación Estratégica de la Titulación:

(1) PIET sobre apoyo al estudiantado del Máster para la elaboración del TFM.

(2) PIET sobre propuestas de mejora en la Coordinación del Profesorado

(3) UNITA Weekly Talks, asignatura “La variación lingüística en la enseñanza y el aprendizaje del ELE” en la que las estudiantes impartieron una sesión teórico-práctica online para estudiantes de la UNITO

Proyectos de Innovación Social y de Innovación Docente de los que se beneficia el estudiantado del máster directamente:

- (1) AcogELE: A través de este PID se han realizado convenios con dos ONG y se proporcionan oportunidades de voluntariado para estudiantes que, en alguna ocasión, han derivado en oportunidades laborales.

- (2) CafELE. Con este PID se ofrecen sesiones con especialistas y profesores de ELE en activo en distintas instituciones (universidades en el extranjero, el Instituto Cervantes, etc.) que dan información al estudiantado sobre la práctica profesional y empleabilidad.

- (3) Lingüística para Todos. Las charlas del ciclo de seminarios Zaragoza Lingüística son de libre acceso y algunas son especialmente relevantes para el estudiantado del Máster de ELE. Asimismo, el repositorio digital de estas charlas es accesible para ellos y en ocasiones fuente de información y referencia para trabajos de asignaturas y el TFM. El proyecto de innovación docente incluye materiales relacionados con las charlas y el compromiso de los docentes de utilizarlas en las asignaturas.

Proyectos de Innovación Docente que se relacionan con asignaturas específicas o que están abiertos al alumnado del Máster: Twitter para Lingüistas, Minimoteca y Persuasión, Asertividad y Liderazgo en el Discurso.

## 9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No ha habido reclamaciones ni quejas formales.

## 10.— Fuentes de información

– Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>

– Catálogo de indicadores (definición): [https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad\\_mejora/a-q212-2.pdf](https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf)

– Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

## 11.— Datos de aprobación

El 15 de enero de 2025 se reunió la Comisión de Evaluación de la Calidad y aprobó la versión provisional del IECRA y el PAIM.

Número de votos a favor: 8

Miembros de la comisión que asisten a la reunión: 4 (3 PDI, 1 Experto externo del rector)

Miembros consultados que emiten su voto por correo electrónico: 4 (2 PDI, 1 Experta externa del centro, 1 representante de estudiantes)

El 12 de febrero de 2025 se reunió la Comisión de Evaluación de la Calidad para aprobar el IECRA, tras las consideraciones aportadas por el informe técnico de la Comisión de Garantía de Calidad de las Titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras:

Número de votos a favor: 10

Miembros de la comisión que asisten a la reunión: 7 (4 PDI, 3 representante de estudiantes)

Miembros consultados que emiten su voto por correo electrónico: 3 (1 PDI, 1 Experta externa del centro, 1 Experto externo del rector)

---

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 1 de 11

## Anexo 2

### Catálogo de indicadores del IEC

#### Apartado 1.1. Admisión y reconocimiento

##### Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

##### Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

##### Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

##### Estudiantes matriculados

Número de estudiantes -cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial- que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 2 de 11

## Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)

### Tabla créditos reconocidos

#### Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

#### Estudiantes\* con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

### Créditos matriculados

Créditos matriculados -no anulados- por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

#### % Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

### Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</b>  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 3 de 11

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

#### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (residencia familiar)

##### CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).

##### PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

*Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.*

#### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

#### Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

#### Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</b>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 4 de 11
<b>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</b>		

2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.

## Apartado 4.1 Personal Académico

### Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta a **fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

**Total nº prof.**

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

**%**

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

**En primer curso**

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 5 de 11

### Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

### Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

### Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

### Tabla evolución del profesorado

#### Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

#### Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO</p> <p>Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC</p>	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 6 de 11

## Apartado 4.2 Personal de Apoyo a la Docencia

### Tabla evolución del PAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (\*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:

Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.

- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.

Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(\*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PAS está adscrito a la unidad administrativa.

## Apartado 5 Recursos para el aprendizaje

### Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

### Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

### Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

 <b>Universidad</b> Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 7 de 11

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.

## Apartado 6.1 Resultados del proceso de formación

### Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa éste sobre el total de matriculados en la asignatura.

### Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

#### Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

#### Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

#### Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

#### Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 8 de 11

### No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación “No Presentado”.

### Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos presentados a examen (“Aprobados” + “Suspendidos”). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

### Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

## Apartado 6.2 Rendimiento y resultados académicos

### Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

#### Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 9 de 11

- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

#### Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

#### Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

#### Tabla tasas de abandono/graduación

##### Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

 <b>Universidad</b> Zaragoza 1542	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 10 de 11

- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

**Importante:** el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso 2014, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2014-15. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 (año previsto de graduación) ni en 2018-19 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en 2017-18 ni en 2018-19.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización –de acuerdo con la duración del plan- más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el 2013, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso 2013-14. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta 2016-17 (año previsto de graduación) o en 2017-18 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso 2016-17, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en 2016-17 o en 2017-18.

 <b>Universidad</b> Zaragoza	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO  Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC	Código: A-Q212-2
		Versión: 1.0
		Fecha: noviembre de 2022
		Página 11 de 11

### Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

## Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera

Curso 2022/2023

### 1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11929	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Se advierte la necesidad de certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente para el estudiantado del Máster.	Conseguir el reconocimiento del Máster de ELE como título acreditado para el reconocimiento de la capacidad digital docente del estudiantado que lo cursa, al menos en el nivel A2.	Analizar los procedimientos para la acreditación de los niveles de la competencia digital docente incluidos en el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente (MRCDD) por parte de la Comisión de Evaluación del título.	T-Comisión de Evaluación del título	2023-2024	IND-1: Elaboración de informe sí/no	IND-1: sí.	Se ha recopilado información sobre el procedimiento de certificación y los distintos marcos DigComp, DigCompEdu y DigCompOrg	El coordinador y parte del profesorado han asistido a cursos relacionados con la competencia digital docente y microcredenciales pertenecientes al Plan de Formación en Tecnologías Docentes para PDI. Se sigue recogiendo información para cumplir el objetivo de acreditar la competencia digital docente del estudiantado.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11944	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Se constata la exigencia de precisar las características específicas del perfil de ingreso en el Máster	Analizar exhaustivamente las características del perfil de ingreso del estudiantado en el Máster	Estudiar las características del perfil de ingreso en el máster con vistas a precisar la formación en lengua y literatura que deban acreditar los candidatos a cursar el Máster para incorporarla a la Memoria de verificación cuando se proceda a su actualización.	T-Comisión de Evaluación del título	2023-2024	IND-1: Informe sobre el perfil de ingreso en el Máster con vistas a la posterior incorporación de las propuestas en la Memoria de verificación del título.	IND-1 Sí	Se ha realizado un informe sobre el perfil de ingreso en el Máster		Ejecutada
11946	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Se advierte la necesidad de mejorar el sistema de asesoramiento a los alumnos.	Mejorar el sistema de asesoramiento a los alumnos en todos los aspectos relativos a la composición y el desarrollo del máster y, de modo especial, las salidas profesionales de la titulación.	Aumentar las reuniones o las charlas informativas sobre el desarrollo del máster y las salidas profesionales del mismo	T-Coordinación del título	2023-2024	IND-1: número de reuniones y charlas IND-2: materiales específicos	IND-1: 4 o > 4 IND-2: sí	Se realizaron cuatro reuniones con el estudiantado Se creó material específico sobre las salidas profesionales del máster		Ejecutada
11975	99 Otros.	Se detecta la conveniencia de conocer el conjunto de buenas prácticas en la titulación	Conocer las buenas prácticas desarrolladas en el Máster de ELE	Recopilar los datos relativos a las buenas prácticas que se llevan a cabo en el Máster de ELE	T-Comisión de Evaluación del título	2023-2024	IND-1 Elaboración de un informe	IND-1 Sí	Se han recopilado las buenas prácticas que se llevan a cabo en el Máster y se ha elaborado un informe		Ejecutada

## 2.— Acciones que conllevan modificación del título

## 3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

18/12/2023